

**2026, año de Jaime Sabines Gutiérrez.”**

## AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Dirección de Desarrollo Agropecuario

El Concejo Municipal de Frontera Comalapa, Chiapas, a través de la Dirección de Desarrollo Agropecuario, es responsable del tratamiento de los datos personales que usted proporcione para la gestión, atención y seguimiento de solicitudes relacionadas con programas, apoyos, proyectos, capacitaciones, asesorías y demás servicios dirigidos al sector agropecuario.

Los datos personales recabados son obligatorios e incluyen nombre, domicilio, número telefónico, firma, copia de identificación oficial (INE) y, en su caso, documentación que acredite la actividad agropecuaria del solicitante, los cuales serán utilizados para registrar, evaluar, gestionar, canalizar y dar seguimiento a las solicitudes presentadas, así como para integrar los expedientes correspondientes.

Sus datos podrán ser transferidos a las áreas administrativas del Concejo Municipal, así como a dependencias estatales o federales vinculadas con programas y apoyos del sector agropecuario, cuando resulte necesario para la atención de los trámites o exista obligación legal.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCOP a través de la Plataforma Nacional de Transparencia o mediante la Unidad de Transparencia del Concejo Municipal.

Para más información, consulte el aviso de privacidad integral en:  
[www.fronteracomalapa.gob.mx](http://www.fronteracomalapa.gob.mx)

Última actualización: 14 de junio de 2026.